

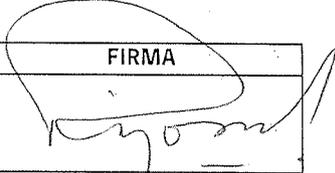
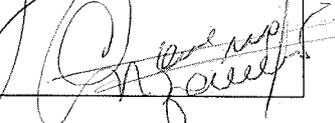
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Tempe a 10 de enero del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 09 de enero del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro Cultural, Social y Deportivo La Inclusión informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Tempe, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 01 de febrero del año 2022
- Horario : inicio 11:00 término 18:30
- Lugar y dirección : Humbaja 2932  
Tempe

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro Cultural, Social y Deportivo La Inclusión

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	HECTOR PIZARRO VALDIVIA	53470653	
2	JONAS ADRIAN TAN	156061049	
3	CAROLINA PIZARRO F.	13640103	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)